SINTRAUNPROS
SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD

Calle 11 No. 9N - 120 2do Piso
Popayán - Cauca
Tel: 3105934560
siempreesalud@hotmail.com

LA REPRESENTANTE LEGAL - PRESIDENTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD

CERTIFICA QUE:

Yo, LEIDY YULIANA CABRERA AGREDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1063810883 de Timbio, en mi condición de Representante Legal de **SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD SINTRAUNPROS** identificada con NIT. 9001191737, certifico que la empresa ha realizado afiliación de los colaboradores participes que ingresan a formar parte de nuestra organización, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en nuestros estatutos y las normas que rigen el sindicato, así mismo la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Dada en Popayán, a los ocho (08) días del mes de Septiembre de 2025.

LEIDY YULIANA CABRERA
Representante Legal SINTRAUNPROS

SINTRAUNPROS
SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD

Calle 11 No. 9N - 120 2do Piso
Popayán - Cauca
Tel: 3105934560
siempreesalud@hotmail.com

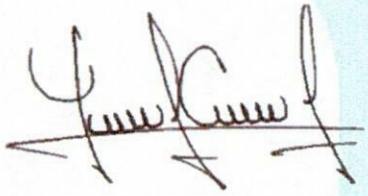
LA REPRESENTANTE LEGAL - PRESIDENTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD

CERTIFICA PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA

Yo, LEIDY YULIANA CABRERA AGREDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1063810883 de Timbio, en mi condición de Representante Legal de **SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD SINTRAUNPROS** identificada con NIT. 9001191737, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Popayán, a los Cinco (5) días del mes de Seprtiembre de 2025.



LEIDY YULIANA CABRERA
Representante Legal SINTRAUNPROS